

BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER – CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA

Expediente: **CONSER02024019OP**

Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobres 2) presentadas al expediente de contratación número CONSER02024019OP

Al contrato de referencia licitan las siguientes empresas:

- ARMONIA SEGURIDAD SLU
- PROTECCION DE PATRIMONIOS, S.A.

De conformidad con lo establecido en el apartado J cuadro de características del contrato “CONSER02024019OP” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares los criterios de valoración cuya cuantificación depende de un juicio de valor (documentación contenida en el sobre 2) son los siguientes:

a) **Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor** **51 puntos**

Se valorará positivamente la inclusión en la oferta:

1. Las empresas que tengan disponibilidad para cubrir cualquier baja ocasional del personal de vigilancia.

Se valorará el termino de reacción de la empresa licitadora delante de una emergencia no prevista, con la incorporación de al menos un vigilante, para la prestación de soporte al servicio contratado;

- **Tiempo de respuesta superior a 2 horas: 0 puntos.**
- **Tiempo de respuesta inferior a 2 horas: 7 puntos.**
- **Tiempo de respuesta inferior a 1 hora: 15 puntos.**

- **ARMONIA SEGURIDAD SLU**: Obtiene 15 puntos, indica y aporta la documentación suficiente para poder cubrir cualquier baja ocasional en un tiempo de respuesta inferior a 1 hora.
- **PROTECCION DE PATRIMONIOS, S.A.**: Obtiene 15 puntos, indica y aporta la documentación suficiente para poder cubrir cualquier baja ocasional en un tiempo de respuesta inferior a 1 hora.

2. Las empresas que pongan medios para la asistencia del personal de vigilancia 24/7 “hombre muerto”, incluyendo los costes de la central receptora anual a instalar en el sistema de seguridad y cualquier otro medio de asistencia no propuesto en el pliego.

Se valorará esta partida:

- **No incluye ningún medio de asistencia: 0 puntos**
 - **Incluidos costes anuales central receptora y medios para la asistencia 24/7 “hombre muerto: 5 puntos.**
 - **Incluye costes anuales central receptora y medios para la asistencia 24/7 “hombre muerto y otro medio de asistencia: 10 puntos.**
- **ARMONIA SEGURIDAD SLU;** Obtiene 10 puntos, incluye los costes anuales de la central receptora de alarmas y a proporcionar medios de asistencia del personal de vigilancia 24/7 y medios para la asistencia de “hombre muerto”, e indica otro medio de asistencia; El sistema “hombre muerto” se proporcionará a través de la aplicación ProxyCloud.
 - **PROTECCION DE PATRIMONIOS, S.A.;** Obtiene 10 puntos, incluye los costes anuales de la central receptora y medios para la asistencia de “hombre muerto”, e indica otro medio de asistencia; teléfono móvil con tecnología NFC - (Sistema de voz Smart IVR) (sistema de gestión y control on-line Trackforce).
- 3. Las empresas del servicio técnico que tengan disponibilidad de disponer de un técnico cualificado en dos horas desde el aviso de la avería.**

Se valorará el termino de reacción de la empresa licitadora delante de una emergencia no prevista, con la incorporación de un técnico, para la resolución de la incidencia en el sistema de seguridad;

- **Tiempo de respuesta superior a 2 horas: 0 puntos.**
 - **Tiempo de respuesta inferior a 2 horas: 7 puntos.**
 - **Tiempo de respuesta inferior a 1 hora: 15 puntos.**
- **ARMONIA SEGURIDAD SLU;** Obtiene 15 puntos, indica y aporta la documentación suficiente para disponer de un técnico cualificado en un tiempo inferior a 1 hora desde el aviso de la avería.
 - **PROTECCION DE PATRIMONIOS, S.A.;** Obtiene 15 puntos, indica y aporta la documentación suficiente para disponer de un técnico cualificado en un tiempo inferior a 1 hora desde el aviso de la avería.
- 4. Las empresas que incluyan más de 4 horas a la semana del servicio de gestión, asesoramiento, consultoría para el sistema de seguridad realizado por un técnico cualificado.**

Se valorará las horas de soporte y asesoramiento técnico cualificado a la semana;

- **Tiempo de gestión menos de 4 horas a la semana: 0 puntos.**
- **Tiempo de gestión entre 4 horas y 6 horas a la semana: 5 puntos.**
- **Tiempo de gestión más de 6 horas a la semana: 11 puntos.**

- **ARMONIA SEGURIDAD SLU:** Obtiene 5 puntos, indica y aporta la documentación suficiente para del servicio de gestión, asesoramiento, y consultoría realizada por un técnico cualificado con un tiempo de gestión de más de 6 horas a la semana.
- **PROTECCION DE PATRIMONIOS, S.A.:** Obtiene 11 puntos, indica y aporta la documentación suficiente para del servicio de gestión, asesoramiento, y consultoría realizada por un técnico cualificado con un tiempo de gestión de más de 6 horas a la semana.

Empresa licitadoras	Las empresas que tengan disponibilidad para cubrir cualquier baja ocasional del personal de vigilancia. Se valorará el termino de reacción de la empresa licitadora delante de una emergencia no prevista, con la incorporación de al menos un vigilante, para la prestación de soporte al servicio contratado; -Tiempo de respuesta superior a 2 horas: 0 puntos. -Tiempo de respuesta inferior a 2 horas: 7 puntos. -Tiempo de respuesta inferior a 1 hora: 15 puntos.	PUNTOS	Las empresas que pongan medios para la asistencia del personal de vigilancia 24/7 "hombre muerto", incluyendo los costes de la central receptora anual a instalar en el sistema de seguridad y cualquier otro medio de asistencia no propuesto en el pliego. Se valorará está partida: -No incluye ningún medio de asistencia: 0 puntos -Incluidos costes anuales central receptora y medios para la asistencia 24/7 "hombre muerto: 5 puntos. -Incluye costes anuales central receptora y medios para la asistencia 24/7 "hombre	PUNTOS	Las empresas del servicio técnico que tengan disponibilidad de disponer de un técnico cualificado en dos horas desde el aviso de la avería. Se valorará el termino de reacción de la empresa licitadora delante de una emergencia no prevista, con la incorporación de un técnico, para la resolución de la incidencia en el sistema de seguridad; -Tiempo de respuesta superior a 2 horas: 0 puntos. -Tiempo de respuesta inferior a 2 horas: 7 puntos. -Tiempo de respuesta inferior a 1 hora: 15 puntos.	PUNTOS	Las empresas que incluyan más de 4 horas a la semana del servicio de gestión, asesoramiento, consultoría para el sistema de seguridad realizado por un técnico cualificado. Se valorará las horas de soporte y asesoramiento técnico cualificado a la semana; -Tiempo de gestión menos de 4 horas a la semana: 0 puntos. -Tiempo de gestión entre 4 horas y 6 horas a la semana: 5 puntos. -Tiempo de gestión más de 6 horas a la semana: 11 puntos.	PUNTOS	TOTAL PUNTOS
ARMONIA SEGURIDAD SLU	En un tiempo de respuesta inferior a 1 hora	15,00	Costes anuales central receptora de alarmas y proporcionar personal vigilancia 24/7. Sistema hombre muerto aplicación ProxyCloud	10,00	Prestará a través de la empresa Sumtec Seguridad que tiene su sede en Barcelona y por lo tanto dispone de medios técnicos y personales suficientes para realizar una gestión ágil, rápida y eficiente de modo que se cumpla con el plazo de menos de una hora tras el aviso de una avería en el sistema de seguridad.	15,00	Se prestará a través de la empresa Sumtec Seguridad que tiene su sede en Barcelona y por lo tanto dispone de medios técnicos y personales suficientes para disponer de técnicos cualificados de modo que se cumpla con las 6 horas semanales de servicios, gestión, asesoramiento y consultoría técnica	5,00	45,00
PROTECCION DE PATRIMONIOS, S.A.	Tiempo de respuesta inferior a 1 hora	15,00	Sistemas hombre muerto - CRA Sitema Trackforce	10,00	Tiempo de respuesta inferior a 1 hora, indica que pueden realizar asistencia remota pero esto no está autorizado.	15,00	Tiempo de gestión más de 6 horas a la semana.	11,00	51,00

Sergi Girona
Director de Operaciones del BSC-CNS

Barcelona, 15 de julio de 2024